

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1831, 1849, 1985/2024; Certificado de Agosto de 2024, Jefa Depto. de Subsidios y Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del Subsidio entregado para facilitar el acceso temporal a vivienda; mes de AGOSTO/2024.

SGG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241985 OTD	198508	02/09/2024	GERTHY GUAJARDO VOSS	2152401007	285.000	285.000
DS 241831 OTD	183108	02/09/2024	OLIVIA LLANQUILEO NAHUELQUEO	2152401007	220.000	220.000
DS 241849 OTD	184908	02/09/2024	CARLA PEDRAZA SALAZAR	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					805.000	805.000

La cantidad de :
OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 805.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

12 SEP 2024

EG: 6449 CH: _____

1001391